

## **FERRETERÍA COMERCIAL FECO S A**

Desde 1979

Chimborazo 3118 y Vacas Galindo  
Teléfono: (593-04) 5109143 \*Fax: (593-4) 2346669  
Email: [gerencia@feco.com.ec](mailto:gerencia@feco.com.ec); [ventas@feco.com.ec](mailto:ventas@feco.com.ec)  
Guayaquil – Ecuador

---

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERÍA COMERCIAL FECO S A**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las diez y quince minutos 14 segundos de la mañana, en el domicilio de la compañía ubicada en Chimborazo 3118 y Vacas Galindo. Se reúne la Señora Isabel Teresa Barahona Espinoza quien se desempeñará como Secretaria y la Sra. Virma Pazmiño Espinoza Presidente de la COMPAÑÍA FERRETERÍA COMERCIAL FECO S A

La Ingeniera señora, Rosario María Pazmiño Espinoza; con cédula de ciudadanía # 0902504448, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una íntegramente pagada.

El capital social asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 800 acciones, ordinarias y nominativas con el valor de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, de conformidad como establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

PUNTO UNO.- Conocer y decidir, sobre el informe del Gerente General de la compañía

PUNTO DOS.- Conocer y decidir sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Patrimonio, las Notas Aclaratorias, Estado de Flujo de Efectivo a los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2016

PUNTO TRES.- Conocer y decidir sobre el informe del Comisario año 2016

PUNTO CUARTO.- Conocer y Resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas, correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil diez y seis

Existiendo el quórum necesario se instala la sesión, actuando como secretaria la Señora Gerente General de la compañía y se elabora acta correspondiente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto a tratarse y por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General.

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente entrega los ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES a la Junta General de Accionistas, quienes por unanimidad lo aprueban y autorizan al Gerente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General da a conocer el informe del Comisario y por unanimidad lo aprueban.

Finalmente la Junta General Ordinaria de accionistas somete el quinto y último punto del orden el cual es conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez y seis, se tendría que decidir en la nueva junta ordinaria de accionistas del año 2017

Luego tratado los puntos del orden del día concede el receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión se leyó esta acta, la misma que fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando para su conformidad la Secretaría que la certifica.



Sra. Isabel Barahona Espinoza  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**